

LEXIS

No. 49/2015

PUBLICACIÓN DE LA BIBLIOTECA CONCERTADA ADIDA COMFENALCO



CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	3
EXPERIENCIAS DE EDUCACIÓN INCLUSIVA EN MEDELLÍN - COLOMBIA	5
EDUCACIÓN SUPERIOR INCLUSIVA	7
PROGRAMA DE INCLUSIÓN EN EL ITM.....	12
POR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA.....	17
IN MEMORIAM	24
RESEÑA: INCLUSIÓN EDUCATIVA Y PROFESORADO INCLUSIVO.....	27
CUENTO: COSSIO	30
POESÍA: DESPUÉS DE NUESTRA VISITA.....	31

PRESENTACIÓN

Saludos a todos.

A nuestros amigos lectores y a los que nos difunden por toda esta geografía antioqueña y más allá.

Este número es una especie de Dossier, o si quieren un mini dossier sobre uno de los temas más importantes de estos tiempos, respecto a educación y alteridad, es decir, la educación, nosotros y los otros, en este caso, educación e inclusión. Inclusión de las llamadas minorías, en particular la población con algún tipo de limitación física. La introducción a la temática la hace el doctor Camilo A. Restrepo Montoya: son tres artículos, escritos por académicos, especialistas e investigadores de la Inclusión, que nos llevarán por el origen, el recorrido histórico, legislativo y las realizaciones en el ámbito nacional e internacional. Investigaciones en La universidad Nacional, El I.T.M. y la I.E. Francisco Luis Hernández Betancur, sobre la Inclusión en todas sus dimensiones y facetas serán el cuerpo central de esta publicación. Agradecimiento y felicitaciones a estos y a todos nuestros colaboradores.

Este año ha sido llamado por un grupo de académicos, como el AÑO ZULETA, refiriéndose al maestro Estanislao Zuleta Velásquez, ese gran filósofo, sociólogo, pedagogo y crítico de la realidad colombiana. Hacemos este INMEMORIAM-homenaje, por los ochenta años del natalicio y veinticinco de su fallecimiento, (1.935- 1.990), también los ochenta años de la muerte de su padre, Estanislao Zuleta Ferrer, en el accidente de aviación en el campo de Las Playas, donde murió Carlos Gardel.

FECODE, el magisterio colombiano y el Movimiento pedagógico siguen en deuda con el pensamiento Zuleta. Damos a conocer algunas reflexiones sobre la educación y el maestro, que volvieron a circular con motivo del "día del maestro" ahora en el mes de mayo.

Otra vez volvimos a la FILBO y trajimos un buen número de textos para mejorar la biblioteca y por ende la calidad de la educación. También películas de interés de la comunidad académica y estudiantil. Sus nombres y temáticas ocupan un buen número de páginas del Lexis.

COSSIO, es el apellido de un niño, que da el nombre a un cuento de nuestro colaborador, el educador, Tito Livio García Escobar es " la historia universal de la infamia" de la niñez en nuestras sociedades y en algunas de nuestras instituciones educativas.

Complementamos con la reseña del *libro inclusión educativa y profesorado inclusivo*, de Alicia Escribano y Amparo Martínez: un libro que vale la pena leer y compartir con los colegas docentes; finalmente las Ciberdirecciones y por supuesto la poesía, esta vez de uno de nuestros más queridos poetas, Jairo Aníbal Niño, de su *Alegría de Querer*.

Que lo disfruten y difundan,

Elkin Jiménez Díaz,
Magister, Sociología de la Educación, U de A.

ESPECIAL

EXPERIENCIAS DE EDUCACIÓN INCLUSIVA EN MEDELLÍN - COLOMBIA

Esta edición expone algunas experiencias exitosas sobre educación inclusiva, tomada ésta como modelo educativo que busca atender las necesidades de aprendizaje de todas las personas, con especial énfasis en aquellos grupos poblacionales históricamente discriminados y excluidos. El lector podrá acceder a tres ponencias presentadas en el V Simposio de la Red Accesible: Por una educación inclusiva.

Según la Unesco, la inclusión educativa es el “proceso de abordar y responder a la diversidad de necesidades de todos los alumnos y alumnas mediante una mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y la reducción de la exclusión dentro y desde la educación” (Blanco, 2008). En América Latina, especialmente en Colombia, la atención a estudiantes con discapacidad, ha tenido avances significativos a partir de la Declaración de Salamanca (1994), que conllevan a la formalización de la educación inclusiva como modelo y como proceso educativo, con la abolición de las Escuelas Especiales.

Según Blanco (2008) la inclusión educativa va más allá de la integración escolar, ya que esta incorpora los excluidos al sistema educativo sin adecuarlo; la inclusión educativa por su parte, adapta los sistemas de enseñanza para dar respuesta a las necesidades de las poblaciones e individuos.

Mientras la población con discapacidad espera ansiosamente la reglamentación de la Ley Estatutaria 1618 de (2013), las instituciones de educación continúan excluyéndolos y los jueces siguen ordenando su inclusión al modelo educativo, tomando como base la legislación nacional e internacional, dentro de la cual se lista cronológicamente: la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y el Ciudadano (1789), Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), Programa de Acción Mundial Para las Personas con Discapacidad (1982), Convención Sobre los Derechos del Niño (1989), Conferencia Mundial Sobre Educación para Todos (1990), Constitución Política de Colombia (1991), Conferencia Mundial de Derechos Humanos (1993), Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad (1994), Ley 115: Ley General de Educación (1994), Decreto 2082 (1996), Ley 361 (1997), Decreto 3011 (1997), Ley 762 (2002), Resolución 2565 (2003), Ordenanza 023: Política Pública en Discapacidad para el Departamento de Antioquia (2003), Documento CONPES 80 (2004), Convención de las personas con Discapacidad (2006), Guía No. 12.

MEN: Fundamentación conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con NEE (2006), Plan Decenal y la Inclusión de Personas con Discapacidad 2006-2016 MEN (2006), Decreto 366 (2009), Ley 1346 (2009), Acuerdo 86: Política Pública en Discapacidad para el Municipio de Medellín (2009), Ley Estatutaria 1618 (2013), Documento CONPES 166 (2013), entre otros documentos legislativos sobre inclusión en temas particulares.

Se crea así un sistema mixto, en el que se dan dos enfoques de atención: la inclusión en ambientes normales y la atención en ambientes normalizados, ya sea en tránsito para la normalidad posible o permanente; pero que distan mucho de los de carácter protegido del pasado inmediato.

Por:

Camilo Andrés Restrepo Montoya

Abogado especialista en derecho administrativo, auxiliar de bibliotecas Comfenalco y coordinador de la Red Accesible.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Blanco, R. (2008). La educación inclusiva: el camino hacia el futuro. En *Conferencia Internacional de Educación*. Ginebra: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Recuperado a partir de http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/CONF_INTED_48-3_Spanish.pdf

EDUCACIÓN SUPERIOR INCLUSIVA

Avances Universidad Nacional de Colombia

Por: ALEIDA FERNÁNDEZ MORENO

Terapeuta Ocupacional, Mg en Desarrollo Educativo y Social, Doctora en Ciencias Sociales

Profesora Titular

Coordinadora Grupo de Investigación en Discapacidad, Inclusión y Sociedad
cafernandezm@unal.edu.co

Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá

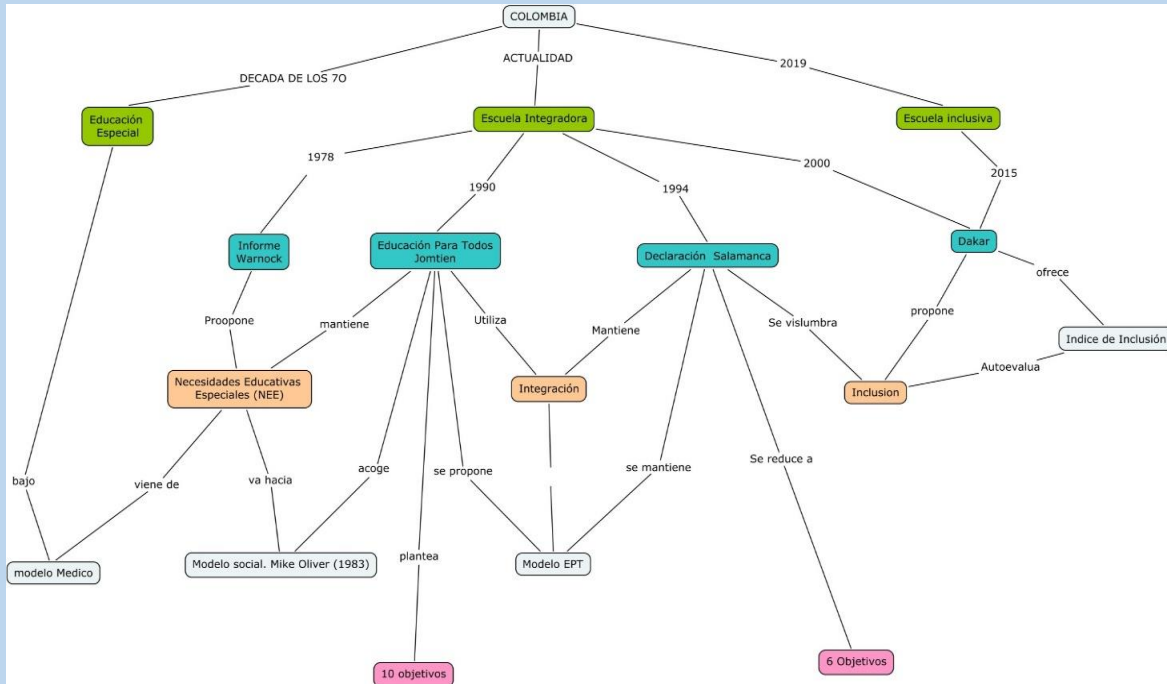


(Carvajal Orlich, Zaira, Chinchilla Serrano & Penabaz Camacho, 2013)

A finales del siglo XVIII, surgen en Europa las primeras experiencias educativas para personas que antes se creía no podrían aprender, estas opciones se fueron consolidando en el siglo XIX y proliferando por todo el mundo como Educación Especial, que atendía a niños y niñas preferentemente con déficits intelectuales, físicos y mentales, este tipo de educación llega al máximo auge en el siglo XX. Empiezan los movimientos sociales que en los sesenta y setenta en Gran Bretaña y Estados Unidos defienden los derechos humanos y ello en consonancia con el Informe Warnock de 1978, inicia un cambio hacia la Integración escolar que se inicia en los ochenta y se va ampliando el concepto de necesidades educativas especiales en todo el mundo, que son amparadas entre otras con la “Educación

para Todos” de Jomtiem en 1990 y la Declaración de Salamanca de 1994, como se puede ver en la Figura 1.

Figura 1. Paradigmas en Educación



Fuente: Montoya, Daniel (2010).

Iniciando el siglo XXI es cuando se empieza a configurar una nueva estrategia, la de la educación inclusiva que según la Unesco (2000), la inclusión busca transformar la cultura, las políticas y las prácticas educativas a todo nivel, ello de acuerdo a la Convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad (ONU, 2006).

Sin embargo es de destacar en este punto que la educación inclusiva, no se dirige exclusivamente a las personas con discapacidad, es una propuesta más amplia, que tiene por objeto eliminar la exclusión social como consecuencia de actitudes y respuestas a la diversidad en términos de raza, clase social, origen étnico, religión, género y aptitudes (Unesco, 2008). Por consiguiente, es un principio general que debería guiar todas las políticas y prácticas educativas, partiendo de la convicción de que la educación es un derecho humano fundamental y el fundamento de una sociedad más justa, por ello según la Unesco, requiere asimismo políticas intersectoriales que aborden los factores sociales, económicos, políticos y

culturales que generan la exclusión, tanto de la educación como al interior del sistema.

En Colombia los principios de educación inclusiva, son recientemente tenidos en cuenta en las políticas del Ministerio de Educación Nacional y se convierten en el eje orientador de política en educación superior, ejemplo de ello son los Lineamientos Educación Superior inclusiva, que incorporan estrategias a tener en cuenta en el desarrollo de programas de educación inclusiva (MEN, 2013), acorde a los planteamientos de la Ley 1618 de 2013, a continuación en la Tabla 1 se muestran dichas estrategias en cuanto a acceso, permanencia y estructura académica.

Tabla 1. Estrategias para la Educación Superior Inclusiva.

Acceso <ul style="list-style-type: none">• Acciones de orientación vocacional y profesional• Cupos con estrategias de financiación diferencial• Flexibilización y adecuación de exámenes de ingreso
Permanencia <ul style="list-style-type: none">• Pruebas de verificación del nivel de competencias de los estudiantes• Cursos nivelatorios (Semestre 0)• Programas de Bienestar universitario pertinentes• Seguimiento y acompañamiento a estudiantes
Estructura Académica <ul style="list-style-type: none">• Infraestructura física y tecnológica adecuada• Formación de docentes, directivos y personal administrativo de la IES• Adecuación curricular (Metodológica y contenidos)

Fuente: Ministerio de Educación Nacional - MEN. (2013).

Estas estrategias están orientadas además de la población con discapacidad a distintos grupos poblacionales tales como: Grupos étnicos: negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros, indígenas y Rrom; Población víctima; Población desmovilizada en proceso de reintegración, Población habitante de frontera... y como transversalidad un enfoque de género.

Pero en Colombia es de destacar que por prácticamente 30 años la Universidad Nacional de Colombia (UNAL) ha venido desarrollando programas admisión especial, entre ellos:

- Acuerdo 22 de 1986: Comunidades indígenas.
- Acuerdo 93 de 1989: Municipios pobres.

- Acuerdo 13 de 2009: Población afrocolombiana, palenquera y raizal.

Para 2004 en la UNAL se creó, el **Sistema de Inclusión Educativa**, que cobijaría también a la población con discapacidad y que luego haría parte de los programas de bienestar, con diversas acciones:

1. **Admisión:** Equiparación de oportunidades.
2. **Permanencia:** Seguimiento, transformación del contexto.
3. **Egreso:** Articulación con el mercado laboral.

Ya para el 2012, todas las acciones diversas y a veces dispersas, desarrolladas en la Universidad se articulan mediante el **Acuerdo 036**, con el que entra en vigencia la Política para la inclusión educativa de las personas con discapacidad en la Universidad Nacional de Colombia, que incluye: a). Prueba de admisión, b). Accesibilidad física, c). Diseño, adecuación e implementación de recursos para la movilidad, d). Adquisición y uso de tecnologías de la información y la comunicación, e). Preparación pedagógica, f). Producción académica en torno a la discapacidad, g). Fortalecimiento de la corresponsabilidad institucional y h). Egreso y preparación para el cambio.

De todas las acciones mencionadas se destaca que la Universidad Nacional propenderá por la *creación y ofertas de asignaturas específicas* y de contexto relacionadas con la discapacidad, y la incorporación de este tema en asignaturas ya existentes, para generar progresivamente la cultura de la inclusión en la institución, y promoverá los *proyectos de investigación académica y de extensión*, orientados a los temas de la inclusión y la discapacidad. En el terreno investigativo se destaca la Sistematización del Programa Oigo, siento y me comunico (2013: www.biblored.gov.co/files/images/publicaciones/2012/oigo_siento.pdf) y del programa MISEAL y su apuesta por la interseccionalidad (www.miseal.org) en las asignaturas se destacan: La cátedra de Educación Inclusiva (2013) y la Cátedra Jorge Eliécer Gaitán como Cátedra en Diseño Inclusivo (2015: <http://www.catedras-bogota.unal.edu.co/gaitan/2015-I/>).

Lo que se desarrolla en la Universidad Nacional, solo muestra una ruta de varias posibles, una oportunidad para buscar la justicia y la equidad en la Universidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Colombia. Congreso de la República. (2013) Ley 1618 Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. Disponible en: <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201618%20DEL%2027%20DE%20FEBRERO%20DE%202013.pdf>

Katz, K., Fernández, A., y Pérez, L. Compiladoras (2013). Discapacidad en Latinoamérica: voces y experiencias universitarias. Disponible en: <http://www.adasu.org/prod/1/246/Discapacidad.en.Latinoamerica..pdf>

Ministerio de Educación Nacional - MEN. (2013) Lineamientos --- Política de Educación Superior Inclusiva. Disponible en: <http://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/pdf/Lineamientos.pdf>

UNESCO (2008) La educación Inclusiva: el camino hacia el futuro. Disponible en: http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/CO_NFINTED_48-3_Spanish.pdf

Carvajal Orlich, Zaira, Chinchilla Serrano, H., & Penabad Camacho, M. A. (2013). Inclusión social y equidad en instituciones de educación superior Guía integrada 2013. Disponible en: www.miseal.net/images/Publicaciones/InclusinsocialyEquidadenIEs_GuaIntegradaMISEAL.pdf

PROGRAMA DE INCLUSIÓN EN EL ITM

AUTOR: LUIS ALBERTO LIZON RESTREPO

Coordinador programa de inclusión ITM



El tener presente las necesidades educativas de la diversidad de la población y de cada uno de los estudiantes, se convierte en el fundamento para la oferta de servicios pertinentes y para la construcción de una cultura que reconoce en la diferencia un factor de riqueza en todos los sentidos, lo que supone grandes retos para todos los integrantes del sistema educativo nacional. En este sentido y para dar respuesta, no solo a las exigencias del MEN sino también a las características y necesidades de la población estudiantil, el ITM se compromete con la prestación de un servicio educativo de calidad fundamentado en un marco normativo y conceptual orientado a generar estrategias para favorecer la inclusión en la educación superior.

Con base en lo anterior se crea el programa de inclusión ITM que tiene como objetivo central facilitar el acceso a la educación superior, al igual que la permanencia y el egreso de las personas en situación de discapacidad o pertenecientes a poblaciones vulnerables, a través de proyectos y estrategias que le faciliten su bien estar en la institución.

Tanto el objetivo del programa como los proyectos que se desarrollan en el mismo están fundamentados por el Ministerio de Educación Nacional propuestos a través

de los lineamientos de educación Inclusiva, para generar alternativas que permitan educar con calidad y equidad al creciente número de personas que presentan habilidades personales o condiciones culturales diferentes al promedio de la población, y en razón de las cuales corren el riesgo de ser excluidos del servicio educativo, de la participación activa en la vida económica, social, política y cultural de nuestras comunidades.

De acuerdo con ello el programa de inclusión define su marco conceptual de la siguiente manera:

ENFOQUES	
Enfoque diferencial	Permite el análisis y las acciones acorde a las diferentes situaciones con base en los elementos culturales, personales y sociales.
Enfoque de género	Categoría de análisis social que facilita comprender y evidenciar las relaciones de poder entre hombres, mujeres y otras identidades (LGTBI)

CONCEPTOS CLAVES	
Inclusión	<p>Oportunidad que se ofrece a la persona en situación de vulnerabilidad para participar plenamente en todas las actividades: educativas, de empleo, consumo, recreativas, comunitarias y domesticas que tipifican la sociedad del día a día.</p> <p>Lo anterior soporta la definición de Educación Inclusiva como el reconocimiento de la diversidad permitiendo que cualquier estudiante, independiente de sus características personales o culturales, sea acogido por la institución educativa.</p>
Acción Afirmativa	Políticas, acciones o medidas orientadas a favorecer poblaciones con discapacidad o vulnerabilidad, para eliminar o disminuir barreras y desigualdades sociales, físicas, económicas o actitudinales.
Ajuste Razonable	Las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieren en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad o en vulnerabilidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con los demás, de todos los derechos

	humanos y libertades fundamentales.
--	-------------------------------------

PRINCIPIOS	
Participación e Integración	Cada persona independiente de su situación, tiene derecho a elegir los ámbitos – social, cultural, artístico, político, económico, deportivo etc.- en los que quiere intervenir activamente conforme al libre desarrollo de su personalidad.
Equiparación de oportunidades	Proveer a todas las personas experiencias de vida similares que permitan el desarrollo máximo de su potencial.
Equidad	Igualdad de oportunidades partiendo de la inclusión y la no discriminación.
Solidaridad	Relaciones basadas en el reconocimiento recíproco y el apoyo mutuo.

PROYECTOS INNOVADORES DEL PROGRAMA

Disminución de barreras físicas.

La institución cuenta con rampas, ascensores y espacios diseñados para la accesibilidad de la población con discapacidad a los diferentes espacios físicos. Para ello el programa de inclusión realiza recorridos por las sedes con los alumnos para observar las necesidades y requerimientos y poder desarrollar los planes de mejoramiento con la oficina de área física. Igualmente se realizan adecuaciones tecnológicas en equipos y aulas.

Fondo de reparación de víctimas.

La institución en convenio con la Unidad de Víctimas y el MEN, apoya el proceso del fondo de reparación para el acceso, la permanencia y la graduación en educación superior para la población víctima del conflicto armado. En donde se les da apoyo social, psicológico y pedagógico.

Cultura inclusiva.

Con el apoyo de la facultad de artes y humanidades y el Museo de Ciencias Naturales de la Salle, el programa de inclusión realiza diferentes eventos que van desde foros, exposiciones museológicas, tomas de sensibilización, comunicaciones y campañas que facilitan el cambio en las prácticas sociales orientadas a la inclusión y en los esquemas culturales orientados a la equiparación de oportunidades y equidad de género.

Identificación de poblaciones vulnerables y en situación de discapacidad.

Con el fin de tener una lectura más contextualizada y obtener indicadores que faciliten la descripción de las comunidades, se implementó un proceso para caracterizar las poblaciones vulnerables o en situación de discapacidad que ingresan a la institución. Con base en los resultados se desarrollan las estrategias y proyectos que se requieran.

Capacitación docente.

Para dar cumplimiento con la orientación del MEN, de contar con docentes inclusivos, el programa de inclusión ha desarrollado un curso de capacitación para los docentes que atienden población de la comunidad sorda en el cual se visibilice la comunidad y se desarrollen habilidades básicas para la interacción comunicativa con esta población. Igualmente dicta el curso de educación inclusiva para docentes.

Redes de participación y convenios.

Actualmente el programa de inclusión, participa en dos redes representativas para los proyectos que se manejan, la red colombiana por la discapacidad, a través de la cual se comparten experiencias e informaciones sobre diferentes prácticas y adecuaciones pedagógicas y físicas en pro del bienestar de esta población, y la mesa interinstitucional de universidades por la discapacidad.

Comunidad sorda.

Se ha realizado una amplia gama de estrategias entre las cuales sobresalen las siguientes:

- Exámenes de ingreso para la comunidad sorda desde la equiparación de oportunidades.
- Flexibilidad curricular en los procesos de adquisición de lengua materna y español leído y escrito como segunda lengua.
- Capacitación en Lengua Colombiana de Señas para la comunidad académica del ITM.
- Creación y desarrollo de estrategias didácticas para el refuerzo en el aprendizaje de la comunidad sorda.
- Capacitación, salidas de campo y talleres para padres y alumnos orientados al empoderamiento institucional y al desarrollo de habilidades sociales.

Poblaciones atendidas al 2015.

Discapacidad	Total	Observación
Sordos	16	14 están en el programa de inclusión y reciben apoyo, 2 son autónomos.
Motores	42	6 por amputación de miembros, 2 por efecto de parálisis cerebral, 1 por enfermedad huérfana y 32 por diferentes tipos de parálisis.
Cognitiva	1	Por accidente cerebral
Enfermedad huérfana	1	Ostecondromatosis
Visual	8	7 con baja visión y 1 con pérdida de ojo que limita su campo visual.
Total discapacidad	68	
Desplazados	4	Estos son los oficialmente registrados por el MEN

No hay grupos étnicos registrados en el programa, pues estos no son vulnerables, pero si se auto-reconocen como pertenecientes a grupos étnicos.

Etnia	Estudiantes
Raizales	37
Gitanos	2
Indígenas	88
Afros	377

POR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA

Experiencia de la inclusión educativa de personas con discapacidad a la educación básica y media.

**I.E. Francisco Luis Hernández Betancur.
Un territorio de la diversidad.**

**CLARA INÉS MONTOYA GÓMEZ
Licenciada en Educación Especial
Magister en Educación y Desarrollo Humano**



Resumen

Este escrito presenta un recorrido histórico de lo que ha sido la educación impartida en la Institución Educativa Francisco Luis Hernández Betancur en sus 90 años de existencia, y da cuenta de replanteamientos y transformaciones en las diferentes

vivencias por las que ha pasado. Desde 1925 se ha dedicado a la educación a sordos y ciegos, desde 2003 con inclusión de estudiantes sin discapacidad y desde 2013 con población con discapacidad cognitiva y otras discapacidades y trastornos del desarrollo y el aprendizaje, finalizando con conclusiones que pretenden conducir a la reflexión sobre la educación a la diversidad humana.

Presentación

La Institución Educativa Francisco Luis Hernández Betancur (I.E.F.L.H.B.) se caracteriza por ser una institución incluyente, que atiende estudiantes con y sin discapacidad. Entendiendo por inclusión el acceso que tienen todos los niños, las niñas y jóvenes, con sus diversas características a todos los niveles del sistema educativo, atendiendo y orientando los procesos educativos, según las condiciones particulares de cada estudiante, mediante estrategias y materiales que requieren para su aprendizaje. Teniendo una mirada de la diversidad como las diversas formas

de ser y estar en el mundo, centrándose en las capacidades, fortalezas y habilidades de los seres humanos, para las orientaciones pertinentes en el proceso educativo.

Génesis histórica:

La Institución Educativa “Francisco Luis Hernández Betancur” tiene el privilegio de ser la primera institución de sordos y ciegos en nuestro país. Su nombre, hace honor a su fundador, quien tuvo la idea de su creación en 1923. Las labores se iniciaron el 2 de marzo de 1925.

En 1947 se contratan los servicios de la comunidad de las Hermanas de la Sabiduría para que se hagan cargo de la sección femenina, separada de la escuela en 1952 y en 1956 se crea el Instituto San Luis María de Montfort, para niñas ciegas y sordas en el municipio de Bello. En 1960 se entrega la dirección de la escuela, sección de varones, a la comunidad francesa de los Hermanos de San Gabriel, en Aranjuez. Ambas escuelas bajo la modalidad de internado.

Por un lado, San Luis María de Montfort, influenciada por la concepción clínico-terapéutica, bajo la modalidad auditivo-oral, basada en el triple adiestramiento: lectura labio facial, entrenamiento auditivo y articulación.

Por otro lado, en la escuela Francisco Luis Hernández B., se evidenció la utilización de señas como apoyo en la enseñanza de la palabra hablada, mejorando la comunicación de los estudiantes sordos con los profesores y el acceso a los aprendizajes. En este sentido la influencia pedagógica liderada por el hermano Juan de Padua, quien reconocía el “lenguaje gestual” como parte del sistema comunicativo del sordo, dejó gran huella en su historia.

En julio de 1987 se traslada El Instituto San Luis María de Montfort del municipio de Bello, a la escuela de ciegos y sordos Francisco Luis Hernández B. por problemas de planta física. Cada escuela era administrada independientemente en diferentes jornadas. En 1988, es suprimido el internado y surge en 1989 el Plan de Atención Comunitario (P.A.C), que tenía su fundamentación en los lineamientos integracionistas. El PAC daba asesoría pedagógica a educadores integradores, a los alumnos sordos y a los padres de familia, por las nuevas políticas de integración. Más que integración escolar, se dio una ubicación física en el aula de clase en ausencia de un código accesible para los niños que mediara procesos de aprendizaje.

En 1988 se inicia la experiencia del Centro de Adultos Sordos, nivel básico, Juan de Padua (COANB) funcionando en las instalaciones de la Escuela Francisco Luis Hernández Betancur, en jornada nocturna.

En 1995 se constituye una Mesa de Trabajo con representantes de: la secretaría de Educación Departamental, de los directores de las escuelas San Luis María de Montfort, de la escuela Francisco Luis Hernández B. Del COANB Juan de Padua, representantes por los educadores y padres de familia, para la discusión y presentación de una propuesta de reestructuración consistente en la creación de un Centro de Atención Integral para los limitados sensoriales de Antioquia, tendiente a dar cobertura de atención a la demanda regional y a la cualificación de su educación. El proyecto presentado por la Mesa de Trabajo a los organismos oficiales, sólo condujo a la fusión de las tres instituciones ya mencionadas, es así como en **1997** se crea el Colegio de Atención a Limitados Sensoriales de Antioquia Francisco Luis Hernández Betancur - F.L.H.B..

El nuevo milenio

Los años posteriores al 2000 han sido de grandes cambios: Certificación de las entidades territoriales, descentralización de la educación, municipalización de las instituciones educativas departamentales, replanteamiento de la educación especial, atención específica a grupos de estudiantes en aulas especiales, desaparición y resurgimiento de las aulas de apoyo. El colegio F.L.H.B., no fue ajeno a todo esto. El consejo directivo de la época propuso a la secretaría de educación hacer inclusión a la inversa, porque se dificultó la fusión con escuelas cercanas; dicha propuesta fue aprobada y fue así como ingresaron estudiantes sin discapacidad en el 2003 y surge la Institución Educativa Francisco Luis Hernández Betancur.

Generalidades de la educación de los sordos

Desde su fundación, la escuela no es ajena a las directrices de orden mundial heredadas del Congreso de Milán (1880), cuyo objetivo educativo era la enseñanza de la palabra hablada desde una concepción clínico-asistencial. La sordera era abordada como una patología, como una anormalidad, como un daño que hay que reparar y corregir.

La historia de los sordos en la cultura occidental se inicia en Francia a mediados del siglo XVIII. El Abad L'Epee funda la primera escuela de sordos en París, posibilitando el surgimiento de su comunidad educativa aglutinada por una lengua que surge en forma natural como producto de la necesidad de comunicación entre iguales.

La escuela de sordos francesa posibilitó el desarrollo del código comunicativo en señas, surgiendo posteriormente profesores sordos para los sordos, quienes jugaron un papel decisivo en la época en cuanto a las directrices educativas, es el caso de Clerc (profesor sordo), llevado por Gallaudet a los Estados Unidos, quien funda la

primera escuela para sordos (1817). Clerc enseñó a todos los profesores el lenguaje de signos, generalizándose posteriormente en toda Norte América.

Tradicionalmente se ha concebido la sordera desde una visión clínica, desde la deficiencia y la falta, cuya incapacidad para oír traía como consecuencia a las personas sordas, severas limitaciones en su capacidad para aprender. Sus objetivos estaban centrados en que ellos hablaran, pues sólo a través del aprendizaje de la lengua hablada era posible el acceso al conocimiento y a su integración al mundo de los oyentes. La educación se enmarcaba en aprendizajes sociales, dando mayor importancia al aprender a comunicarse y al aprendizaje de un oficio para desenvolverse en la vida.

Gracias a los avances de las investigaciones lingüísticas, abanderadas por Stokoe (década de los 60) junto con otras disciplinas en el ámbito de las ciencias humanas y sociales, se observaron dos hechos significativos: De un lado, a pesar de que su lengua hubiese sido prohibida y condenada por la sociedad y la escuela, ellos siempre se han encontrado y han constituido comunidades en la que el elemento aglutinador y sello de identidad es la lengua de señas, por otro lado la corroboración de que los sordos hijos de sordos tienen la lengua de señas como su lengua materna y alcanzan mejores niveles de desempeño académico, mayor facilidad para el aprendizaje de la lengua escrita como segunda lengua y un equilibrio en su identidad con respecto a los sordos hijos de padres oyentes.

La ruptura epistemológica en la concepción del sordo desde una visión clínica terapéutica a un abordaje socio cultural, hace surgir el bilingüismo y la educación bilingüe. Las investigaciones sobre bilingüismo en general plantean que tanto los niños como los que aprenden una segunda lengua, necesitan los fundamentos de una lengua natural antes de emprender el aprendizaje de una segunda lengua (Cummins, 1979, citado en el PEI institucional, 2007: 22).

La Lengua de Señas Colombiana (L.S.C.), transversal al currículo.

La lengua de señas es el código comunicativo y lingüístico de los sordos, se constituye en la herramienta mediadora que permite la significación del mundo, la interacción con otros adultos y niños en ambientes normales, por lo tanto, es la principal lengua del entorno educativo, es la lengua que mediará las interacciones pedagógicas en la escolaridad.

En Colombia fue aprobada la Ley 324 del 11 de octubre de 1996, que reconoce la Lengua de Señas Colombiana (L.S.C.) como idioma propio de las personas sordas, fue a partir de ese momento que la I.E.F.L.H.B. acoge la norma y adopta este enfoque comunicativo para la enseñanza a los Sordos.

Sobre la educación de los ciegos

Para la población ciega, en las primeras décadas de la IE se tenía una formación que buscaba la preparación en áreas ciudadanas, académicas, laborales, culturales y deportivas. Se les enseñó a los ciegos el alfabeto Braille y técnicas de orientación y movilidad, que posibilitaron a esta población la independencia y autonomía en la sociedad. La primera imprenta Braille de Colombia funcionó en la F.L.H.B.

Los cambios conceptuales en educación para personas con discapacidad condujeron a que los estudiantes ciegos fueran retirados de la Escuela, e inscritos en instituciones educativas cercanas a sus hogares a finales de la década del 90; con el paso del tiempo, muchos de esos estudiantes regresaron nuevamente buscando reintegro. En los primeros años del tercer milenio se reestructura la oferta educativa para estudiantes ciegos con docentes tutores y de apoyo especializados en áreas tiflológicas.

En la actualidad

En el 2013, se cierra la Institución Educativa Pbro. Hernando Barrientos Cadavid, que atendía por cobertura a estudiantes con discapacidad cognitiva y otros trastornos del desarrollo y del aprendizaje. Su población estudiantil es fusionada a la I.E.F.L.H.B., convirtiéndose en una institución de atención a la diversidad, vislumbrando un panorama de reconocimiento y valoración para el bienestar y la participación de las personas sin importar sus condiciones, con equiparación de oportunidades, se mira a los estudiantes como personas que tienen sueños, proyectos y metas para alcanzar a corto y mediano plazo, generando las condiciones adecuadas para la formación con la intención de que actúen y participen como seres integrales y productivos en y para la sociedad.

La orientación, finalidad y propósito de la educación en la I.E. F.L.H.B. es contribuir a la potenciación de habilidades cognitivas, emocionales, sociales y comunicativas de los estudiantes en la configuración de una subjetividad que impacte directamente en las relaciones interpersonales, el desarrollo cognitivo y la formación de valores ciudadanos, en el marco de la diversidad.

Existen aulas de estudiantes sordos, aulas de estudiantes sin discapacidad con invidentes y aulas de estudiantes con discapacidad cognitiva, tanto en la primaria como en la secundaria. En la primaria el maestro titular es especialista, según la población que atiende. Los grupos de sordos poseen modelos lingüísticos (sordos adultos usuarios de la Lengua de Señas Colombiana - LSC y con identidad de persona sorda). Para los invidentes hay una maestra de apoyo que acompaña el

proceso educativo, se fortalece el trabajo de aprendizaje del Braille, orientación y movilidad: a estudiantes, docentes y padres de familia.

Hay una maestra de apoyo para estudiantes cognitivos y sordos.

Hay una fonoaudióloga y dos psicólogas disponibles para toda la comunidad educativa.

La I.E. es centro de práctica, por lo que se cuenta con practicantes de varias universidades de carreras como licenciatura en Educación Especial, fonoaudiología, Educación física, entre otras.

La I.E reconoce la diversidad de los seres humanos y brinda una adecuada orientación para una real participación de todos los ciudadanos en la sociedad, teniendo en cuenta sus condiciones particulares. Lo más importante es tener una actitud positiva y un corazón dispuesto a orientar con amor los procesos académicos de cada estudiante.

Conclusión

- Es importante conocer la historia de la educación de la institución educativa para comprender las situaciones actuales que se presentan y así poder avanzar en los procesos educativos.
- La institución educativa inclusiva es aquella que reconoce las diferencias de las personas. La educación debe posibilitar la participación activa, teniendo en cuenta la diversidad del ser humano.
- Es importante, para la buena formación a los sordos, que los profesionales de las diversas áreas, tengan un conocimiento previo del sordo y la sordera (comunidad sorda, cultura y LSC), así como de las diferentes poblaciones, para que se puedan llevar los procesos académicos en cada área y grado, si se quiere una educación de calidad.
- El currículo de la institución educativa debe ser pertinente a cada población existente, que se haga revisión constante y tener en cuenta la participación de representantes que posean las mismas condiciones de los estudiantes.

Agradecimientos:

- Walter Gabriel Vélez. Corrección y ajustes.
- Institución Educativa Francisco Luis Hernández Betancur

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/article-82752.html. Concepto de Institución Educativa. Fecha de la consulta: 31/03/2015.
- I.E. Francisco Luis Hernández Betancur (2007). *“A modo de historia frente a la educación de los sordos”* en Proyecto Educativo Institucional (PEI). Medellín.

IN MEMORIAM

En 2015 se cumplieron 80 años del nacimiento del escritor antioqueño Estanislao Zuleta y 20 de su muerte, la Cartilla Informativa LEXIS rinde homenaje a la vida y obra de quien fuera uno de los filósofos y profesores más ilustres de Colombia.

Estanislao Zuleta

Nació en Medellín el 3 de febrero de 1935 y falleció en Cali el 17 de febrero de 1990. Fue filósofo, pedagogo, maestro; intelectual autodidacta, y hombre brillante, Estanislao Zuleta marco un hito importante en la historia colombiana.

A continuación reproducimos algunos fragmentos de la entrevista que el maestro Estanislao Zuleta le concedió al periodista Hernán Suárez en Febrero de 1985 (Zuleta, 1995), publicados en el portal web Las 2 Orillas en mayo de 2015, con el título de *Carta de Estanislao Zuleta a los maestros* (Suárez, 2015).

“El campo de la educación es un campo de combate. Todo el mundo puede combatir allí, desde el profesor de primaria, pasando por el de secundaria, hasta el profesor de física atómica de la Universidad. Combatir en el sentido de que mientras más se busque la posibilidad de una realización humana de las gentes que se quiere educar más se estorba al sistema. Por el contrario, mientras más se oriente la educación a responder a las demandas impersonales del sistema más se contribuye a su sostenimiento y perpetuación. Repito, la educación es un campo de combate; los educadores tienen un espacio abierto allí y es necesario que tomen conciencia de su importancia y de las posibilidades que ofrece”.

“Desde la primaria al estudiante se le educa en función de un examen, sin que la enseñanza y el saber le interesen o se relacionen con sus expectativas personales. Esta situación se repite una vez terminados los estudios ya que es lo que la persona encuentra en la vida. Cuando termina los estudios, el individuo no sale a expresar sus inquietudes, sus tendencias o sus aspiraciones, sino a engancharse en un aparato o sistema burocrático que ya tiene su propio movimiento, y que le exige la realización de determinadas tareas o actividades sin preguntarle si está de acuerdo o no con los fines que se persiguen. En nuestro sistema educativo la gente adquiere la disciplina desgraciada de hacer lo que no le interesa; de competir por una nota, de estudiar por miedo a perder el año. Más adelante trabaja por miedo a perder el puesto. Desde la niñez el individuo aprende a estudiar

por miedo, a resolver problemas que a él no le interesan. El capital ha puesto bajo su servicio y control la iniciativa, la creatividad y la voluntad de los individuos. Puede que el tipo de educación actual sea muy mala desde el punto de vista del conocimiento, pero es ideal para producir un “buen estudiante”, al que no le interesa aprender pero sí sacar cinco, y que solo estudia por el miedo a perder el año. Una educación así es ideal para el sistema y sus intereses.”

“Para poder ser maestro es necesario amar algo. Para poder introducir algo es necesario amarlo. La educación no puede eludir esta exigencia sin la cual su ineficacia es máxima: el amor hacia aquello que se está tratando de enseñar. Además, ese amor no lo puede dar sino quien lo tiene, y en últimas eso es lo que se transmite. Nadie puede enseñar lo que no ama, aunque se sepa todos los manuales del mundo, porque lo que comunica a los estudiantes no es tanto lo que dicen los manuales, como el aburrimiento que a él mismo le causan. Y ante las fórmulas más brillantes de los filósofos, antiguos o modernos, no cosechará más que bostezos. El que enseña no puede comunicar lo que no ama. Si enseña 25 horas a la semana y dicta “lo que le ponen a enseñar”, independiente de que le guste o no, a unos alumnos que no ven ninguna relación entre lo que se les enseña y su propia vida presente, personal o familiar, entonces el resultado se va pareciendo al que hemos venido presentando”.

“De los pocos profesores de los cuales a uno le queda un buen recuerdo son precisamente aquellos a los que se les notaba que amaban y sentían lo que estaban enseñando, independiente de la materia que fuera.

“Hay dos maneras de ser maestro. Una es ser un policía de la cultura; la otra es ser un inductor y un promotor del deseo. Ambas cosas son contradictorias. Un tipo de maestro es aquel que me califica, pero sin consultar la vivencia que yo tengo de la vida, Otro tipo de maestro, al que no le pagan ni lo nombran, es aquel que consulta mi vivencia de la vida. Ambas figuras podrían ilustrarse en la persona de Baudelaire o en la imagen del “hombre enfundado” que describe Chejov. Hay allí dos maneras de ser maestro. “El hombre enfundado” se basa en esta premisa: todo debe ser previsto, porque de lo contrario no se sabe qué puede pasar. Este tipo de maestro trataría de que los alumnos no vayan a hacer nada que perjudique a sus patronos o a los gobernantes; que sean eficaces sin aspirar ni luchar por nada. Es un poco difícil decir en qué medida los maestros son en sí mismos “hombres enfundados”. No hay duda de que los maestros de este tipo le ayudan al sistema. Baudelaire es un maestro en el segundo sentido: Nos

enseña a ver el mundo en que vivimos de una manera por la cual nadie le pagaría nada. Es un hombre capaz de identificarse con todo lo que la ciudad rechaza, con lo que él llamó “el vómito inmenso del inmenso París”, pero que en cambio no se podría identificar con lo que en la ciudad es respetable. Se identificó con las viejecitas que van por las calles y “danzan sin querer danzar, como campanas. Se identificó con los alcohólicos, con el vino de los zarrapastrosos, que “vienen con sus blancos bigotes como viejas banderas de derrota y chocan contra el mundo como poetas, y mientras los esperan horribles tragedias hogareñas expanden su corazón en gloriosos proyectos”.

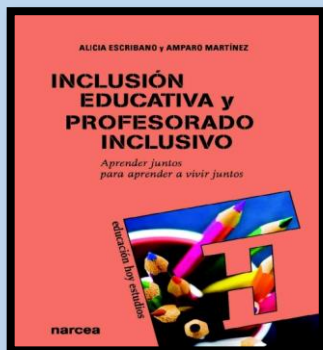
“Este es otro tipo de maestro. Un maestro nuevo. Un maestro difícil de encontrar, ciertamente. Pero si los maestros, institucionales o comunes y corrientes, quieren enseñar no sólo poesía, tienen que enseñar a Baudelaire, es decir, entrar en contradicción con las exigencias del sistema en que vivimos. Necesitamos un tipo de maestro que sea capaz de darle al alumno el juego y la oportunidad para que sea él mismo, para que se identifique con los fracasados, para que no se decida por los exitosos. Baudelaire nunca escribió un poema sobre un general. Este tipo de maestro hace que el alumno sea probablemente un mal empleado bancario, pero un buen hombre. Un tipo de maestro como Baudelaire es un hombre que puede indicarnos la dirección. Él mismo lo dice de la manera más dura: Embriágate con la poesía, con la religión, con el alcohol, con lo que quieras pero no estés nunca sobrio. Embriágate, es decir, busca algo más grande, lucha por algo más grande.”

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Suárez, H. (2015). Carta de Estanislao Zuleta a los maestros. Recuperado a partir de <http://www.las2orillas.co/carta-de-estanislao-zuleta-los-maestros/>

Zuleta, E. (1995). *Educación y democracia. Un campo de combate*. Recuperado a partir de http://www.lalibriariadelau.com/educacion-y-pedagogia-ca22_91/libro-educacion-y-democracia-un-campo-de-combate-p3899

RESEÑA: INCLUSIÓN EDUCATIVA Y PROFESORADO INCLUSIVO



Escribano, A. y Martínez, A. (2013). Inclusión educativa y profesorado inclusivo. Aprender juntos para aprender a vivir juntos. Madrid: Narcea Ediciones.

Esta publicación tiene como tema central la inclusión educativa, es además una herramienta de trabajo indispensable tanto para estudiantes de educación, como para docentes en ejercicio. La obra presenta dos partes claramente diferenciadas una de ellas aborda todo lo concerniente a la teoría, mientras que la otra, se enfoca en la praxis en el aula.

Las profesoras Alicia Escribano y Amparo Martínez, poseen un vasto conocimiento sobre la educación inclusiva; además de ser estudiosas e investigadoras cuentan con experiencia en el área, dado que practican la docencia.

La obra “desarrolla dos ejes: el primero habla de la inclusión educativa propiamente dicha que se apoya en el derecho a la educación que tienen todas las personas, apostando por la educación universal para todos, desde la diversidad y la diferencia. El segundo eje es la dinámica de los procesos de enseñanza y aprendizaje inclusivos en la formación y aprendizaje inclusivos en la formación del profesorado, que orienta en nuevas prácticas docentes, adecuadas a la opción de la educación inclusiva”. (Escribano, 2013)

El libro está conformado por 12 capítulos: el primero habla del concepto de integración, hace un paralelo entre la inclusión y la integración, realiza un comparativo entre el enfoque tradicional de integración y el enfoque inclusivo. El segundo capítulo aborda el concepto y significado de la inclusión educativa, las tipologías de las concepciones de inclusión, la necesidad de revisar un nuevo modelo conceptual de educación inclusiva. El tercer capítulo se acerca al origen y planteamientos de la inclusión educativa, las diferencias con la integración escolar, las fases de respuesta educativa, la generación de prácticas de inclusión. El cuarto explica los modelos teóricos para una conceptualización de la inclusión educativa. En el quinto se habla de la inclusión educativa como un derecho y la base para una sociedad justa, el desarrollo inclusivo en los objetivos del milenio de las Naciones Unidas, el estado actual del desarrollo de sistemas de educación y políticas inclusivas, las experiencias de inclusión educativa en Europa. El sexto

capítulo expone la necesaria interdisciplinariedad de la inclusión educativa en el marco de las ciencias psicológicas y pedagógicas, teniendo en cuenta la diversidad y diferencias humanas. El séptimo presenta el fundamento organizativo-didáctico, la escuela integradora vs la escuela inclusiva, Plan estratégico para las escuelas inclusivas, la creación de condiciones para una educación con calidad para todos. El capítulo 8 muestra una selección de obstáculos o barreras que impiden el aprendizaje exitoso y los apoyos educativos. El noveno, plantea el diseño universal de aprendizaje, cuyo objetivo “es simplificar la realización de las tareas cotidianas mediante la construcción de productos, servicios y entornos más sencillos de usar para todas las personas...” (Ibidem). En el capítulo 10 se estudian tres acciones didácticas: el aula diversificada, la enseñanza multinivel y el diseño de programación múltiple. El capítulo 11 aborda los planes educativos individualizados. El último capítulo tiene en cuenta algunas líneas de investigación actuales en inclusión educativa. La obra contiene además anexos con ejemplos de planes educativos.

En términos generales este estudio busca que los lectores asimilen y comprendan, que la inclusión educativa propende por la equidad y justicia social; y que en la medida en que todos los estudiantes se integren y aprendan juntos, hallarán la manera de convivir sin excluirse, teniendo en cuenta las diferencias pero sin estigmatizar, menospreciar o relegar al otro.

La inclusión educativa busca cambiar la percepción que se tiene con respecto a las personas que padecen alguna discapacidad, el compartir con personas diversas, hace que la convivencia se convierta en algo normal, y que la diferencia se perciba como algo positivo, todas las seres humanos podemos aportar sin importar nuestra condición social o física, por lo cual sensibilizarnos y apoyar la inclusión desde nuestras posibilidades, es una tarea que debemos emprender como ciudadanos conscientes de nuestra responsabilidad para forjar una sociedad justa, igualitaria en busca del bienestar social.

Por: Rosa Inés Echeverri Monsalve

Analista Biblioteca Concertada ADIDA-COMFENALCO

CIBERDIRECCIONES

Por Beatriz Elena Manrique Loaiza
Auxiliar de procesos-Biblioteca Concertada ADIDA-COMFENALCO

Este es el espacio de las recomendaciones digitales, como complemento de los textos, las cuales llevarán a los lectores a profundizar en el tema de la educación inclusiva. En este sentido, compartimos con ustedes maestros, algunas páginas web que proveen información relacionada con el tema.

<http://tecnoayudas.com/>

<https://www.mineduccion.gov.co>

<http://discapacidadcolombia.com/>

<http://escudosdelalma.org/>

<http://www.inci.gov.co/>

<http://www.insor.gov.co/>

<https://www.neuroartes.com/>

<http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye>

www.colombiaaprende.edu.co

<http://www.urosario.edu.co/>

<https://www.medellin.gov.co>

CUENTO: COSSIO

Por: Tito Livio García Escobar

Docente de la Institución Educativa Tulio Botero Salazar e Integrante del Club de Lectura de la Biblioteca Concertada ADIDA-COMFENALCO

Su transporte preferido son los buses del barrio Buenos Aires, conoce a todos los conductores, ellos lo hacen subir por la puerta de atrás, los saluda como si fuera un viejo conocido, se sienta, espera un rato que haya suficientes pasajeros y entonces saca de su morral en donde lleva sus útiles escolares, una bolsa de bombones, los reparte de a uno, y cuando termina, se para al frente, pone su cara de niño despistado, muestra una medio sonrisa, pela los dientes, ladea la cabeza, y con la seguridad que le ha dado su rutina laboral, estira la mano, pidiendo una moneda,- cualquiera que sea su valor, lo que le diga su corazón, que con eso pago mis gastos del colegio y le doy a mi mamá y a mis hermanitos-. Lamento que llega al corazón de quienes escuchan,-pobrecito, es como retardadito- comenta un pasajero, estrategia que le da muy buen resultado, pues casi siempre triplica el valor de los dulces.

Cossio, está estudiando, tiene su inteligencia, está vivo y eso lo sabe muy bien. En el colegio las niñas le piden plata y él como no queriendo la cosa, deja que le metan la mano en el bolsillo en donde ya había puesto unas pocas monedas y al sentir el roce de sus manos hurgando en sus pantalones, y del gusto que siente de recibir esas pequeñas descargas eróticas en sus piernas, mueve todo el cuerpo como si le estuvieran haciendo cosquillas con una pluma. Algunas veces, ofrece un billete, y con la malicia que le dan sus hormonas juveniles, ofrece la mejilla para un beso, entonces, ladea rápidamente la cara y roza los labios de la chica y sale disparado dando saltos de alegría y satisfacción.- Hummm, ni que yo fuera bobo, je.je.je-.

Cossio está en todas partes: saludando de mano, abrazando a sus compañeras-las que se dejan-, riéndose con todos, en la sala de profesores, en la biblioteca, en los pasillos, en la tienda, en el patio, en la portería, en el restaurante...en todas partes, menos en el salón de clases.

-¡Ah no, es que ese no estudia, siempre saca una disculpa, no tiene cuadernos, tampoco con que escribir, cuando se le pregunta nunca sabe nada y ¡las

evaluaciones!, ¡ no mijo! pues las perdió todas, ¡conmigo va perdiendo la materia, no sé con ustedes; cómo no se mantiene en el salón, ese no va a poder con este año,! ese como que es un niño diferente;-es el clamor general que se escucha en la sala de profesores.

Lo que no saben los profes, es que, cuando hace las cuentas de cuánto dinero tiene que pagar por cinco paquetes de bombones, cuánto tienen que devolver de un billete de alta denominación, cuál fue su ganancia, o, cuando al leer se da cuenta de cuál de las marcas está en oferta, lo hace con tal propiedad, que parece un avezado comerciante que lleva muy bien su negocio.

Cuando lo ven deambulando por el colegio, le preguntan:-Oíste Cossío, ¿qué estás haciendo?-Naaaada- contesta, y entonces, manotea el aire, ladea la cabeza, pela los dientes y sale mascullando como si nada.

Mañana lo espera el colegio, pero su realidad es otra.-Voy a cambiar de ruta, me voy para los buses del Poblado, porque los ricos me dan más plata- dice. Y hecho,... no volvió a estudiar..., él no está hecho para la rutina escolar...y a pesar de todo, todos extrañan su presencia. Su inteligencia no le da para más y la vida sigue su camino.

POESÍA: DESPUÉS DE NUESTRA VISITA

Después de nuestra visita al jardín botánico,
la maestra nos puso como tarea
hablar sobre la mata más bella que habíamos visto.
Uno dijo que era el marañón (Anacardium occidentale L.)
Otro afirmó que el nacedero (Ruellia gigantea).
Una compañera dijo que era el saúco (Sambucus nigra L.)
Otra sostuvo que la aralia (Aralia capitata Mosq.)
Otro se inclinó
por la estrella del Caquetá (E.amazónica Linden).
Y hubo quien dijo que era la lila (Barteria strigosa Willd).
Cuando me interrogó a mí no dije nada
y no porque no supiera,
ya que estaba completamente seguro de que la más linda,
era la sedosa, brillante y perfumada mata de pelo
de mi maestra (Amalia Andrea Matéus L.)

Jairo Aníbal Niño, Colombiano, en "La alegría de querer".